

SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO.-

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

PABLO ANDRES CONTRERAS GONZALEZ, abogado, C.I. 16.730.743- 4, en representación convencional del titular **CONSTRUCTORA LA ESPERANZA LIMITADA**, ambos domiciliados en calle San Antonio N° 378 oficina 202 de la comuna de Santiago, en procedimiento administrativo **ROL D-158-2022**, a U.D., respetuosamente digo:

Que, por este acto y estando dentro de plazo, vengo en solicitar una ampliación del plazo conferido por la resolución Exenta N° 4 de fecha 15 de Diciembre de 2023, la cual fuere notificada con fecha 19 de Diciembre de 2023, que ordena dentro de un plazo de 10 días hábiles pronunciarse sobre la existencia, características, intervenciones y efectos sobre el Humedal Esperanza y Rio Arenas, además de la superficie utilizada del proyecto, y presentar un informe de intervención del humedal por posible infracción ambiental.

Esta parte viene en solicitar una ampliación de plazo por el máximo permitido, en atención a que la gran cantidad de información solicitada, implica la necesidad de que profesionales se desplacen al sector, y realicen su informe a fin de entregar toda la información solicitada por la SMA, lo que sumado a las fechas en que se realizó esta solicitud ha complicado que esta información pueda ser entregada dentro del plazo de 10 días otorgado por la autoridad, lo que hace imperioso ampliar el plazo, por el máximo legal.

Por otra parte, el artículo 26 de la ley 19.880, señala que los plazos podrán ser ampliados por la administración, en un plazo que no exceda la mitad del plazo establecido, por lo cual se solicita se amplíe a 5 días hábiles adicionales.

POR TANTO, en mérito de lo expuesto;

RUEGO, tener por interpuesta solicitud de ampliación de plazo, admitirla a tramitación y en definitiva acogerla concediendo el aumento de plazo de 5 días hábiles.